

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 7.154

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 3 de diciembre de 1912.

LA SEÑORA
Doña Guadalupe Marcos del Tejo
FALLECIÓ AYER
A LOS 72 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
E. P. D.
Sus desconsolados hijos doña Rosaura
(viuda de Francisco Díaz), Petronila
y Manuel; nietos, hermanos y demás
parientes.
RUEGAN a sus numerosos
amigos se sirvan asistir
a la conducción del cadáver,
que tendrá lugar hoy, a las
doce del día, desde la casa
mortuoria, General Espartero,
19, al sitio de costumbre;
por cuyo favor vivirán agrade-
cidos.
La misa del alma se celebrará hoy,
a las siete y media, en la iglesia de
Santa Lucía.
Santander, 3 de diciembre de 1912.

PALACIO EN VENTA
En una pintoresca villa, puerto de mar de la
parte oriental de la provincia, está en venta un
hermoso palacio de construcción moderna.
Consta de tres pisos. El primero, con regia
escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala,
gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y
comedor, todo artísticamente artesonado; en el
segundo, siete grandes habitaciones, cuarto de
baño y regia y artística capilla con sacristía y
todos los ornamentos; y en el tercero tres
grandes salones corridos, con otros departa-
mentos.
En los sótanos, la cocina y despensa.
Agua corriente y luz eléctrica.
Los adornos exteriores del palacio son de
mayor valor.
Todo el edificio está cercado con preciosos y
amplio jardín.
Se vende en menos de la mitad de su valor
por tener que asentarse su dueño.
En esta Administración informarán.

Doctor Estraña
Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º
CARLOS M.º CONACHY.
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4.

Antonio Alberdi.
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones Intravenosas de 600
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio
Médico-cirujano
Vias urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Partos
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 600
Consulta todos los días de once y media a
una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º.

J. F. COTERO
OCULISTA
Consulta de diez y media a una. San Fran-
cisco, número 17, 3.º, y gratuita a los pobres,
los martes, jueves y sábados, de dos y media
a tres y media, en San Francisco, 20, 2.º

A. CAMISÓN
OCULISTA
Ha establecido su consulta en Atrazanas,
núm. 10, 1.º izquierda, de once a una.
En el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

REPLICANDO

El contingente provincial.

Nuestro amigo don Antonio Mazorra, vicepresidente de la Comisión provincial, nos dedicó ayer un escrito que, por ser él quien lo escribía y por tener la tradición de imparcialidad y lealtad en las discusiones que EL CANTABRICO tiene, pudo tener cabida en nuestras columnas. Sin embargo creemos que cuando lo haya leído el señor Mazorra habrá sentido haber estampado en él determinados conceptos y habrá reconocido que no los merecíamos, desde el momento en que no rechazamos publicar su trabajo, en el que no bastan algunas fórmulas de corrección y de atención que contiene a mitigar el efecto de lo destemplado e injusto que resulta juzgando, sobre todo, de nuestras intenciones. Por eso tenemos que contestarle, y lo haremos en dos veces, que no es la cosa tan baladí que pueda tratarse de cualquier modo. Hoy trataremos del asunto en términos generales y dejaremos espacio también a otra contestación obligada por una alusión directa y personal. Otro día, lo más pronto posible dentro de las exigencias periodísticas, contestaremos con números y razones exactas a las manifestaciones del señor vicepresidente de la Comisión provincial.

Ya sabemos que el reparto del contingente lo basa la Diputación en aspectos legales y es muy cándido, muy inocente por parte del señor diputado que lo dice, el que querámos enseñar. Como que si no lo hiciera así, habría que pensar en ir a Madrid para gestionar que se desahaga tal entuerto! El aspecto legal nos es conocido a todos; el moral es el que no nos conviene, porque a nadie puede convencer en la práctica que se exija a la capital sola, con las enormes cargas que sobre ella pesan, casi la mitad de lo que debe pagar toda la provincia. Y para que ese punto de vista moral y de conciencia resplandezca, se hace y se hace y se sostiene el cálculo prudentísimo de lo que exige la Diputación por habitante a los vecinos de Santander y lo que exige a los vecinos de la provincia.

Pero hoy más aún, y es que, si los diputados no quieren negar la luz del día, tendrán que reconocer que en la ciudad no hay absolutamente nada que deba tributar y no tributa, porque la inspección es tan fácil como envidiosa y la Hacienda realiza su misión fiscal sin el menor entorpecimiento, mientras que en el resto de la provincia está muy lejos de la verdad lo que aparece tributado. Esto lo saben muy bien, perfectamente bien, no sólo el señor Mazorra, sino absolutamente todos los dipu-

dos, como lo sabemos todos los que conocemos algo de administración pública. ¿Es, pues, moral, que se considere, con estas bases, fundamentos equitativos de reparto los que la Diputación entienda como tales al amparo de una legislación equivocada?

Pues si quiere más, todavía le diremos que puede la Diputación apartarse de esa línea recta que dice la traza la ley, y se lo probamos con su propia conducta; puede apartarse de la ley, puesto que se ha apartado y no han temblado las esferas. ¿No dice el propio señor vicepresidente de la Comisión provincial que en la liquidación de deudas que hizo la Diputación con el Ayuntamiento rebajó a éste el 37-50 por 100 de su descubierto? Pues sea cómo se puede lo que se quiere, y materia de administración, que es tan amplia, sobre todo para obrar con buena fe y buena intención, muchísima más.

No podemos, por hoy, ser más extensos, pero queda sobre la mesa tela cortada para rato. No olvidaremos este deber. Dejamos hoy que repique por su parte, como antes decíamos, un aludido personalmente.

A don Antonio Mazorra.

Vicepresidente de la Comisión Provincial de Santander.

La verdad no tiene réplica.

Como me veo aludido en el artículo que por usted firmado apareció ayer en los tres periódicos locales, que lleva por título *Del contingente provincial*, tengo sumo gusto en contestarle lo más brevemente posible, pues mis muchas ocupaciones no me dejan el tiempo suficiente que en esta ocasión desearía para demostrarle que siempre rindo culto a la verdad.

Al discutirse el presupuesto municipal de esta ciudad intervine en la discusión de la *Relación 52* de gastos, que trata *Del contingente provincial*, y dije lo siguiente: Que el Ayuntamiento de Santander pagaba a la Diputación 158.148 pesetas con 20 céntimos más que el Ayuntamiento de Valladolid a la suya, y para demostrarlo me remití al presupuesto de Valladolid del presente año, en el cual figura la cantidad de 266.248 pesetas con 69 céntimos para pago a la excelentísima Diputación provincial por el contingente del actual ejercicio, mientras que el Ayuntamiento de Santander paga a la Diputación 424.396 pesetas con 89 céntimos, es decir, que pagamos 158.148 pesetas con 20 céntimos más que el Ayuntamiento de Valladolid.

Acude usted, para pretender demostrar que es falso lo que yo digo, al presupuesto de Valladolid de 1910. No quiero creer que lo haga usted de mala fe, pero el hacerlo demuestra estar muy poco enterado de la marcha administrativa de las Diputaciones limítrofes.

Resumen.

Santander paga a su Diputación, en 1912	424.396'89
Valladolid, en 1912	266.248'69
Diferencia en más Santander	158.148'20

Cantidad anual con que contribuye cada habitante del Municipio de Santander para la Diputación	6'52
De cualquier otro Municipio de la provincia	2'40
Diferencia en más cada habitante de Santander	4'12

Con los datos expuestos queda plenamente demostrado que es falso, absolutamente falso lo que usted dice, y empleo la palabra falso porque usted lo hace, aunque mi buena educación no me aconseja usar tal palabra.

Dice usted que deben restarse de lo que paga el Ayuntamiento de Santander las 45.000 pesetas que el Ayuntamiento tiene de ingresos por el arbitrio provincial sobre el vino, y yo le demuestro a usted que está completamente equivocado, pues en el año 1911 el Ayuntamiento recaudó por dicho concepto 40.058'86 pesetas, de las cuales tiene que pagar a la Diputación 26.500, quedando únicamente a favor del Ayuntamiento 14.155'86, y para eso tiene gastos de personal para recaudar dicha cantidad, mientras que la Diputación cobra libre de todo gasto 26.500 pesetas.

Dice usted que el Ayuntamiento de Santander impone a cada uno de sus administrados una carga de 40 pesetas, y eso es absolutamente falso, pues el Ayuntamiento tiene de presupuesto en el año actual 2.450.228'05 pesetas, que divididas por el número de sus administrados, que son 65'046 (como puede usted comprobar en la oficina de Estadística), le corresponde pagar a cada uno 37 pesetas con 68 céntimos, y esto con el enorme contingente provincial que la Diputación cobra al Ayuntamiento. ¿No le parece a usted que si la Diputación cobrara al Ayuntamiento menos contingente, saldrían beneficiados cada uno de sus administrados y les correspondiera pagar menos de las 37'68 que pagan hoy?

Dice usted que mal anda de cuentas aquel ilustre edil y los que tan cíegramente como él siguen su escuela; lo que dejó demostrado es que el que anda mal de cuentas es usted, pues no ha sabido dividir el importe del presupuesto de Santander por el número de sus administrados, y tampoco ha sabido restar, pues de 424.396'89, que es lo que paga Santander, restando las 266.248'69, que es lo que paga Valladolid, no ha obtenido como resta las 158.148'20 que Santander paga más que Valladolid.

Le doy sobradamente demostrado que no he partido de bases falsas ni de caprichosas apreciaciones, ni he procedido ligeramente juzgando el contingente provincial.

Lamento que la falta de tiempo no me permita seguir tratando otros puntos de su citado artículo, para poder demostrarle otras inexactitudes en que incurra.

Digo al principio de estas líneas que me veo aludido por usted porque como sólo fuimos su correligionario y compañero mío de Municipio, don Juan José Ruano de la Sota, y yo los que discutimos el contingente provincial, no puedo creer que el edil a quien se refiere en su artículo sea el señor Ruano y si sea yo. Justificada mi intervención, me repito de usted s. s.

ERNESTO DEL CASTILLO.

Santander, 3 de diciembre 1912.

Disertaciones.

EL CUENTO DEL CLAVEL

Para unas lindas muchachas moniñesas.

De entre el alegre cascabeleo de vuestras risas brotó la confesión de vuestra traviesa. Una mañana de otoño, oyendo tamborilear la lluvia en el balcón de vuestro cuarto, pensasteis que la hosquedad del tiempo no os permitiría salir a la calle. Un paraguas—el chisme más molesto que inventó la humanidad—sirve para malparar un sombrero, cuando no es del tamaño de los que ahora lleváis; pero los pies, la gracia de vuestros pies, la empuña la lluvia, la profana el barro, y vosotros, que tenéis concentrada vuestra atención en conservar sin

mácula el lindo zapato charolado—envidiable prisión del pie enano, entrevisto apenas a través de la media calada—; vosotros, que alegráis la calle con el rítmico taconeo de esos zapatitos brillantes, teméis al barro, porque para su grosería no hay respetos ni distinciones.

...Y en esa mañana opaca, interminable, que la hurañez del cielo os aprisionó en casa, dejasteis volar a la fantasía con mayor rapidez de lo que acostumbra. Y los dos, distintas en muchas cosas, pero iguales en vuestra juventud, iguales en no haber tenido todavía tiempo de asomarse a la vida, iguales en ser vuestras cabezas adorables nidos de sueños azules... las dos os disteis a fantasear, y de vuestras fantasías nació una idea que os hizo reír locamente, como niños que traman una traviesa: pensasteis hacer versos, unos versos sentimentales y románticos, en colaboración.

El asunto de vuestros versos tenía amables perfumes de inocencia, era como un espejo donde se miraban vuestras almitas soñadoras; era un asunto lleno de candor, que parecía escapado de un cuento infantil y en el que, sin embargo, había un pálido suspiro de vida. Trazar vuestras manos albas una triste historia de inconsciencia y de olvido y en la cándida ordenación de los versos flotaba un amargo poema de amor y de dolor.

Yo no puedo resistir la tentación de relatar aquí ese minúsculo poema. Lector: cuando le conozcas, no pienses si has leído algo parecido en alguna parte; piensa sólo que fue idea de unas, ingenuas muchachas que en el retiro provinciano, leyendo a Campoamor una mañana otoñal, tejieron los hilos de una fábula, vieja como la misma vida y candorosa como sus almas blancas.

Pues señor... Era una frondosa selva de quimera y era un díafrío día abrileno. Un doncel, hermoso y gallardo, como todos los donceles de suento, paseaba sus melancolías por aquellos sitios solitarios. Lo que haría no sabría decirlo, lector amigo, por la sencilla razón de que las gentiles autoras tampoco lo dijeron. Tal vez fuera algún príncipe enamorado a quien la mala voluntad de alguna mala perversa hubiera arrebatado de su reino remoto... El caso fué que andando, andando, llegó a ver una rosa, y que, encaprichado de ella, pensó tomarla; pero la rosa huyó cuantas veces intentaron cogerla las manos del doncel. La cosa era para preocupar a cualquiera, como comprenderéis. ¡Es tan poco frecuente ver andar a las flores! Significó caminando el maneo, hondamente preocupado con el extraño encantamiento, y un poco más adelante topóse con un lindo querubín, sin duda amigo suyo y charlatán, por más señas, que le explicó la historia de la flor zahareña. ¡Oh! Era una historia dolorosa, de cruenta agonía. Figúros que había amado con frenesí a un clavel, al más apuesto clavel de los contornos, gustando la dicha de verse apasionadamente correspondida. Quisieron los dos con todas las ternuras de sus sensibles cálices y en la soledad del bosque pasaron días y noches de divino encanto. Mas un día aciago, el clavel se despidió para siempre de su compañera, viéndose en trance de agonía. Murió el enamorado y sobre los despojos del difunto, la pobre rosa, empalidecida de dolor, trágicamente bañada en llanto, juró mil veces que nunca más podría volver a amar, porque su duelo sería eterno...

Peró—para que veáis lo que son las flores— el tiempo fué mirando tan bellos propósitos y un día acabó de convencerse de que sola no hacía nada de provecho y se casó con otro clavel, acaso menos gallardo que el difunto, pero... clavel al fin.

He aquí la fábula. Sin querer, quizás, las gentiles poetisas pusieron en ella un pálido asomo de vida; en cada pétalo de la rosa podríamos tropezar con un alma femenina. Y pensando en esto, he llegado a dudar de si el cuento fué todo ingenuidad ó hubo algo de malicia.

Si no supiera que habíais de mentirme, románticas damitas, me atrevería a suplicaros que aclaraseis mis dudas. Bien sé que no lo haréis. Pero ello no me impide para que yo, con toda clase de respetos, os dé un consejo, un noble consejo de leal amigo. Yo os ruego que no volváis a hacer versos, no porque me parezcan malos, ni porque vuestro desoñamiento en esta clase de lides os haga ser desconsideradas con la métrica. Mi ruego obedece a que me apena que atormentéis vuestras juveniles cabezas. Si os gustan los versos, leed, seguid leyendo a Campoamor, como aquella mañana de las hosquedades plomizas. Pero aún mejor que de versos rodearos de júbilo. Hasta que llegue lo definitivo, amad lo frívolo, lo volandero, que sólo en ello hallaréis algo de alegría, y enseñados a amar la vida con el encanto de vuestras gentilezas.

No torturéis, por Dios, vuestros nidos de sueños con cavilaciones estériles, ni queráis abandonar vuestra torre de marfil para asomarnos a la vida, porque entonces se apagará por siempre vuestras más puras alegrías. Vivid lejos de las gristras de la realidad, en el amable engaño de vuestra ilusión...

Es del único modo que podréis seguir riendo siempre. Y así, vuestras risas serán para vuestras almas viajeras—condenadas a caminar diariamente por una senda de vulgaridades—un descanso reparador y confortable. Y en nuestros corazones, la pureza infantil de vuestras risas, sonará como un eterno repique de gloria.

J. BARRIO Y BRAVO.

La seguridad en la pesca.

El señor gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama:

«Presidente de Consejo de ministros a gobernador. El Gobierno estudia asunto relativo a la pesca y resolverá en justicia y de acuerdo con los intereses esa región.»



Y me pregunto yo: La gente aquella que iba a admirar al cine de películas largas las escenas, demostrando con ello que sabía comprender la belleza, cómo pudo, ignorante, al prójimo olvidar en su demencia, y derribando niños alivia proseguir, ni... cómo pudo avanzar de vergüenza?

No eran hombres aquellos... no eran hombres... ¡Éran tan sólo fieras!

¡Quiera el cielo que al rodar de la vida, de la vida cruenta, lo que valen los besos de los niños la turba de salvajes nunca sepa!

OBEDILIO CARRIÓN.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

1.º de diciembre de 1912.

Aunque el Congreso socialista internacional ha publicado un manifiesto contra la guerra, nuestras Cámaras parlamentarias ríen sus escaramuzas. Y menos mal que la cosa no pasa de ahí.

Muy en peligro se halló el Gobierno al discurrir el decreto y el proyecto de ley sobre la Dirección general de Seguridad en la Cámara baja. Unieronse todas las oposiciones y presentaron una proposición contradictoria, alternando los elementos más radicales con el señor Lacierva, ¡que es lo que hay que ver!

Yo lo comprendo todo y lo disculpo todo, hasta los discursos de Polo y Peyrolón; mas eso de conculgar Lacierva con Pedregal no me lo explico. Lógico era que amparasen los conservadores a su Saulo, que aplicaran el «noli me tangere» a la Jefatura superior de Policía, sagrada institución fundada por el convertido, antes ácrata ó poco menos, señor de Peñañiel; pero los republicanos no debieran comer migas en el mismo plato donde satisfacen su hambre los conservadores mauristas, y sobre todo el «Zafirón» mulense.

¿Cómo le van a poner el veto cuando le dé por gobernarnos otra vez? Bien me hubiera parecido que combatesen la Dirección general de Seguridad, pero haciendo rancho aparte de los conservadores.

El pueblo y yo no somos parlamentarios hasta ese punto, y por eso no se nos alcanzan ciertas benevolencias que serán muy naturales, claro está; pero después de la guerra jurada y anunciada ruidosamente en periódicos y meetings contra las huestes mallorquinas, parecemos una incongruencia escandalosa ver unidas y entrecruzadas las firmas y las rubricas de los más crueles enemigos.

Así debió de considerarlo también el señor conde de Romanones, y díjose, sin dudar—¿Pastelerías a mí? Pronunció unas breves, pero arrogantes palabras, requirió a sus fieles mayores y desbarató los planes de sus heteróclitos contrarios. Gracias a esta gallardísima actitud, aun hay paz en Varsovia, en Madrid y en el Congreso.

La otra Cámara, que es de suyo reposada y tranquila, se alteró por un mínimo incidente y por no dar su brazo a torcer frente al manifiesto del Congreso socialista internacional.

El señor López—¿sabéis quién es el señor López?—, el señor López se incomodó con la Mesa, y este fué el motivo del incidente ruidoso que rompió la paz del venerable Senado.

Después la sesión transcurrió con paz evangélica, por haber intervenido en los debates su ilustrísima el señor obispo de Madrid-Alcalá y su reverencia el señor Navarro Reverter. Lleno de gracia este último, hizo las delicias del respetable concurso y suavizó las pasiones que amenazaban desatarse con inconvenientes asperezas.

Por fin, el Parlamento quedó tan pacífico cual quiere que yagza todo lo creado el otro Parlamento, el de la paz, formado, «autoritativa propia», por los apóstoles de la civilización en Basilea, Stuttgart y Copenhague, sucesiva y retrospectivamente.

La paz se impone. Las más recientes noticias dan como segura una completa conformidad entre Constantinopla y los Estados bálticos. En el Ayuntamiento matritense se ha celebrado la última sesión de un modo idílico: más que edilicio. Mañana tendrán banquete el jefe del Gobierno y sus dignos secretarios.

Paz en la tierra, gloria en las alturas... y vímonos a comer.

DE LA ALCALDÍA

Desde el día 7 al 31 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º de las obligaciones de la Deuda municipal. Al efecto, los interesados se servirán presentar desde dicho día, en la sección de Contabilidad de este Ayuntamiento, las facturas con los cupones indicados.

Rectificación del padrón de vecinos.

Con fecha 1.º del corriente ha publicado la Alcaldía el bando anunciando al vecindario la rectificación del padrón de vecinos.

Todos aquellos que hayan cambiado de domicilio, hayan sufrido alguna desgracia en su familia y hayan tenido cualquier alteración en su estado, condición y situación doméstica, deberán presentarse en el Negociado de Estadística del excelentísimo Ayuntamiento, antes del 1.º de enero, para llenar las hojas declaratorias, que se facilitarán en dicho Negociado.

Asimismo deberán concurrir en el plazo determinado aquellos que, no incluidos hasta ahora en el padrón de vecinos, deseen hacer constar su derecho.

SOLARES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desde hace varios días está actuando en el Casino de esta localidad el cinematógrafo Vaccari, uno de los más perfectos que funcionan en España.

Acude un público numerosísimo, que contempla con deleite las preciosas películas que se presentan, que son de mucho valor y de gran efecto, pudiéndose apreciar todos los pormenores de la cinta por lo insignificante de la oscilación.

Es también muy aplaudido el notable profesor en Verrophones, D. García Latorre, que ejecuta obras musicales difícilísimas.

CHULERÍAS

—¿Qué haces pará en una esquina?
—Pues calcula tú; de guardia.
—¿O de esperital?
—Quizaque.
—¿Y es a mí a quien esperabas?
—¡Qué, hijo mío! No divagues.
—¿A otro, entonces?—
—¡Natural!
—¡A mí, pññ! Y estoy pensando que te guaseas, Serapia.
—Pues por mi parte, Indalecio, piensa hasta llenar la panza.
—¿Lo dices de corazón?
—Y de higadito y de entrañas.
—No andes enredando, ¿sabes?, porque me se hinchon las napias...
—¿Qué te se hincha, asatúa?
—Estas narices.
—¡Hinchaban!
A ti no te se hincha na.
—¡Mía que hay sofoel!
—¡Bocazal!
¡Si estás ya más desinflátis que un numático con rajal!
—Lo que estoy es muy malito, ¡pero mucho!

—¿Qué te pasa?
—Que siento aquí en el gazzato como a modo de pinchadas, y además no trago bien ni la saliva.
—¡Carambal!
Te parecerá muy raro, porque ¡cuídalo que tragabal!
—Y tengo también un bulto... Trae acá la mano y palpa.
—Puede palparte tu abuela, que yo no tengo las garras acostumbradas para hacer contigo de praticanta.
Consulta con un abéitar.
—Ya me ha visto esta mañana un chico que entiende mucho de esas cosas de farmacia.
—¿Y qué te ha dicho?
—Que tengo las mucosas algo malas... ¡las mucosas! ¿Sabes tú qué será eso?
—¡Ni ganas!
pero si el nombre está propio, debe ser cosa muy guarra.
—Bueno; pues también me dijo que dentro de la garganta tengo unas inguinias gordas, y para ver de matalas me mandó de esas pastillas que fabrican con potasa, y también una agnuduca con yo no sé qué sustancias pa con ella hacer gar... gar...
—Gargarismos.
—¡Qué bien hablast!
Son gárgaras; ¿me comprendes?
—Pa chasco que mi ignorancia llegase a tanto.
—Dispensa;
es que ahora no me acordaba de que te ronda un panoli con parné, postín y labia, y como es gachó que entiendo de gastar finas palabras y tío se pega, pues, ¡claro!, estás hecha una Cervanta.
—Señal que es bueno el maestro.
—¡Maestro sólo de charla!
—Y de algo más. ¡Si supieras qué bien maneja la estaca! En cuanto quieras probar, ponte a tiro.
—¡Muchas gracias!
—Y a propósito, Indalecio; la ocasión la pintan calva.
—¿Yes a aquel mozo que viene hacia aquí envuelto en la capa?
—¡Sipi.
—Pues ese sujeto es el profesor.
—¡Serapia!

—Lo que oyes; es el mismo a quien aquí yo aguardaba. Conque espérate un instante, sin poner triste la cara, que él es hombre muy rumboso y probarás sus castañas.
—¡Está bien! ¿Y adónde vais?
—Damos vuelta a la manzana; después largamos pa un cine a ver cupletistas gnapas... y luego vamos al Tupi ó adonde nos da la gana.
—Y yo, reina, ¿adónde iré?
—¿Dónde has de ir? ¡A hacer gárgaras!

RECORTES Y CAPOTAZOS

La actualidad descolante en la Prensa madrileña es el tratado francoespañol. Pero, por más vueltas que le doy, no le encuentro el lado capoteable.

Dejémoslo, pues, y reorientemos otros asuntos que se presen más a la vida.

Porque, por lo que dicen de este tratado, no sé aún si tiene puntas ó es embolado!...

×

Cambó ha pronunciado un discurso en la Lliga, y con él ha disgustado profundamente a los regionalistas, que están si le excomulgan, ó no le excomulgan.

Allá ellos.

Peró ya su Cambó famoso frecuentes desvíos lora, que cada cual se va al foso cuando le llega la hora!

RECORTES Y CAPOTAZOS

El corresponsal de *El País* en Barcelona, dice comentando este asunto: «El discurso de Cambó en la Lliga fué un llamamiento al Gobierno, una súplica, un ruego ferviente; mejor una jeremiada. Puntó al conculcante la situación de los regionalistas y llegó a decir en un momento de honda consternación: «¡Afortunadamente nos queda Maura; pero si Maura nos faltase...!» ¡Ah!, si faltase Maura...»

¡Ah, si faltase Maura!...

Niego la deducción: ¡ya ha estado varios años faltando a la reunión!

Muy nobles y levantadas son estas palabras de *El País*, que reproducimos, y quisieramos que atendieran todos:

«La juventud lucha por el ideal revolucionario; la juventud combate al enemigo desde el frente; ¡juventud al Comité liberal, donde nuestros adversarios presenten batalla. Pero la juventud se niega a sí misma, si se convierte en baratera de prohombres, en pinchito de estos ó de aquellos personajes indignos también de llamarse republicanos, si no acaban de raíz con estas luchas criminales que deshonran al republicanismo.»

Cierto; esas luchas íntimas entre los demócratas, son algo así como el sujeto que, para vengar agravios del enemigo, se da de cabezadas contra la pared.

Se hace a sí mismo los daños, y a nadie tales razones prueban que tiene redaños... sino que tiene chichones! Lo que no es lo mismo.

Del fondo de *España Nueva*: «Pero ahí está la circular del fiscal del Supremo, que sobreviene cumplidamente a todas las necesidades de momento, para que el pánico oficial no tenga que perder tiempo en dislocar leyes ni se impacienten con las dilaciones de trámite.

Es circular es el portillo para todo; es el salvacordón de la injusticia y el «bill de indemnidad» del atropello.»

¡Pobres oradores y periodistas!

Señalémos estos Gobiernos liberales al pueblo ierosimilitano, cuando Pilatos les preguntaba: ¿A quién queréis que liberte, a Barrabás ó a Jesucristo?

Y rugía: ¡A Barrabás!

Algo análogo va a pasar aquí.

Soltarán a timadores, asesinos, carteristas y demás dignos señores y distinguidos artistas, para encerrar a oradores y periodistas!

De Bilbao.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De la catástrofe.

El juez especial que instruye la causa con motivo de la catástrofe del Circo del Ensanche, trabaja sin descanso en la instrucción del sumario.

Hoy declararon ante el juez el director de *El Liberal* y el joven Manuel Velasco, a quien se acusaba de ser el autor de la voz de fuego en el Circo.

El muchacho se ratificó ante el señor Torre en las manifestaciones que hizo ayer, diciendo que no hubo tal voz de fuego y que la alarma fué provocada por los gritos de dos mujeres que estaban en la galería baja en el momento en que el aparato proyectaba una luz roja.

Manuel Velasco, después de declarar, quedó en libertad.

Todo el mundo está convencido de que, efectivamente, no hubo tal voz de fuego y que el pánico lo produjeron el color de la película y las voces de las dos citadas mujeres.

Hoy ha sido entregada al padre de Florencio González las 250 pesetas que le fueron concedidas como socorro por la Junta de Protección a la infancia interin se tramita el expediente para la concesión de la cruz de Beneficencia pensionada por la heroica muerte de su hijo.

Desde que se anunció la tramitación del expediente para la concesión de esta gracia viene ocurriendo una cosa verdaderamente vergonzosa. Todo el mundo se siente herido, y unos en la Prensa y otros ante el mismo juez, relatan sus proezas en el salvamento de víctimas, cuando es público y notorio que allí, a excepción de dos ó tres particulares, todos llegaron tarde y que ninguno, a excepción del pobre Florencio González, que por haber perecido nadie discute si arriesgó o no su vida, los demás no corrieron ningún peligro, ni hicieron más que cumplir con un deber de humanidad, ayudando a levantarse a los pobres niños.

Los padres de las víctimas han pedido al gobernador civil el cierre del cine Vizcaya, por estar situado detrás del mismo un depósito de alcoholes que puede producir cualquier día una catástrofe.

Una explosión.

A primera hora de la tarde se ha recibido de Gallarta una noticia telefónica diciendo que en la mina *Concha* II ha hecho explosión un barrón, causando víctimas.

Los informes no concretan bien el número de víctimas, y mientras unos dicen que hay un obrero muerto y varios heridos, otros afirman que los mineros que han perecido son tres,

Automóviles NUEVOS y de OCASION.—Se venden, Informes DE LA VERGA—Compañía, número 8.

Causa interesante.

En la Audiencia comenzó hoy a verse la causa seguida contra Juan María Latorre...

Ladrón de maletas.

Ha sido detenido Indalecio López Rodríguez, empleado en los ferrocarriles Vascongados...

(POR TELÉFONO)

Bilbao 2—23'40.

Las víctimas de una explosión.

Las víctimas de la explosión de un barreno en la mina Concha I, de Gallarta, fueron: Francisco Eguiluz, de 39 años...

Heridos graves: Mariano Varona, de 19 años; Francisco Alcalde, de 30; Bernardino Sáez Peña, de 29; Felipe Fernández, de 29, y Juan Rey, de 29.

Leve, Angel Marquina. La desgracia ocurrió por haberse aproximado los obreros a un barreno creyendo que había estallado...

VILLA.

DE LA PROVINCIA

Un detenido.

La Guardia civil del puesto de Cabárceno ha detenido en el pueblo de Pámanes al minero José Ibarzabal Bermejo...

LOS MONTAÑESES EN GALICIA

Por unos niños huérfanos.

Hace ya bastante tiempo falleció en el Grove un marino santanderino, apellidado Lozala...

La aflictiva situación de estos infelices provocó un movimiento de compasión en la colonia montañesa de Vigo...

Un humanitario pasano nuestro, el señor Presmanes, allí residente, tomó la noble iniciativa de que los pobres hijos de Lozala fueran admitidos en la Casa de Caridad de Santander.

Nos escribió una sentida carta exponiéndonos su propósito, y EL CANTÁBRICO, cuyas columnas están siempre dispuestas a acoger toda idea humanitaria...

Esta campaña dió por resultado que la Diputación provincial se ocupara también del asunto, resolviéndolo de manera satisfactoria.

Anteayer hemos recibido una carta de Vigo, en la que se nos da cuenta—excusándose de no haberlo hecho antes—de la suscripción que en aquella colonia montañesa se hizo para costear el viaje a Santander de la infeliz viuda y de sus hijos.

Nos remiten la lista de la citada suscripción, que publicamos muy gustosos para satisfacción de los que a ella contribuyeron:

Don Faustino Fernández y familia, 10'25 pesetas; Joaquín Presmanes, 5; Simón Ignacio, 6'50; Ernesto González, 5; Jerónimo Pujol, 5; Joaquín García, 5; Alberto Duxias, 4; Adolfo Cuevas, 4; Salustiano García, 4; Alvaro Argüelles, 4; Manuel Soto, 3; Santos Rodríguez, 2; Vicente Riondo, 2; José Fernández, 1; Miguel Sevilla, 1; Fabián Román, 2; Corsino López, 0'50; Un aragonés, 1; C. M., 7; Eduardo Matamoros, 0'25; Guillermo Cortés, 1. Suma total, 73'50 pesetas.

En nombre de los favorecidos, damos las gracias a todos sus generosos donantes.

TEATRO PRINCIPAL

Encantándose todavía indisputada la triple señora del hoy, martes, no hay función. En breve repuesta de la Viuda alegre, y La casa Susana, y el estreno de Barba Roja.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Manuel Cuevas Ansuategui y Francisco Ansuategui Zabala...

LIBROS

Renacimiento, la gran Casa editorial española, acaba de publicar este nuevo libro de Alberto Insúa, el admirable novelista, autor de tantas obras favoritas del público.

El Deseso, como El demonio de la voluptuosidad, como cualquiera de las novelas del celebrado escritor, es un prodigio de amenidad, de estilo transparente, fluido y de emoción.

Léase las páginas, unas veces humorísticas y otras conmovedoras y dramáticas, de El Deseso con creciente interés. Nadie como Insúa posee el secreto de apoderarse del ánimo del lector, excitando su curiosidad y haciéndole sonreír con una ironía que después obliga a meditar.

El Deseso es, por sus bellezas de estilo y su gran fuerza novelesca, una de las obras más importantes del ilustre autor de La neurótica. Sorprende, por su delicado simbolismo y su maravillosa ejecución, la portada, de Marco, que acompaña a El Deseso.

Pesetas: 3'50 en toda España.

EL CANTÁBRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

Denuncias y sucesos.

Ayer fueron denunciados por la Guardia municipal un dependiente de los señores Saura y Gómez, quien al tratar de reparar los pines que llevaba en un prado...

Fertilicemos nuestros prados naturales.

En muchas zonas de nuestro territorio existe una desproporción enorme entre la superficie que se destina a prados y el número de cabezas de ganado que se mantienen en la misma.

De no convenir el estiércol, los únicos abonos que se pueden emplear son los fertilizantes químicos. Claro es que esto lo decimos partiendo del punto de vista de la necesidad absoluta que hay de abonar los prados.

Del empleo del estiércol como abono para fertilizar los prados, no hablaremos, porque el abono de cuadra debe ser completamente desechado para este objeto.

De hoy todos los autores están unánimes en opinar, y la práctica ha sancionado su manera de ver, que para la obtención de los mayores rendimientos netos, el empleo de los fertilizantes fosfo-potásicos es indispensable.

Conocemos muchos casos en que un desembolso de 70 a 80 pesetas por hectárea, hecho por el agricultor para la compra de 400 kilos de superfosfato 15/20 y de 125 kilos de cloruro ó de sulfato de potasa, le ha producido más de 300 pesetas de beneficio líquido por hectárea.

Ahora bien, nosotros nos preguntamos: ¿habrá todavía muchos labradores que, después de conocer estos hechos, se obstinen a no querer emplear los abonos fosfo-potásicos en la fertilización de los prados?

CORREO DE CUBA

El «Alfonso XII».

De seis a seis y media de la tarde entró ayer en nuestro puerto el vapor correo Alfonso XII, desembarcando los pasajeros siguientes:

Don José Fernández, José Castellón, Jenaro Uribe, Jenaro Gutiérrez, Tomás Gómez, Ramón Sordo, Juan Bata, Emilio Soto, Ignacio Góngora, Vicente Torres, José Almagro, Juan Torres, Gabino García, Luis Novel, Pedro Gutiérrez, Antonio de la Hoz, Antonio Rivera, Jesús B. Rivero, Diego Gracia, Hipólito Costumero, Més Delgado, María Costumero y familia, Miguel Arteaga, Leandro de los Santos, Joaquín Martínez, Aurelio Pardo, Antonio Sarachino, Evaristo González.

Doña Anita González, Mannel Haces, Perpetuo Vallina, Jesús Mazpule, Luis F. Rabre, Lorenzo Rabre, Virginia Ruiz, Dolores Alonso, José Sánchez, Ramiro Estefano, Ciriano Arrién, Pedro Sánchez, Luisa Ruiz, Francisco Sánchez, Hipólito Salmones, Natividad Salmones, Rafael Vega, Luisa Salmones, José María Manilla, Antonio Sánchez, Emilia Manilla, Berenguela Manilla, Cora Manilla, Pura Gutiérrez, Francisco Posada, María Díaz, Araceli Posada, Milagros Posada, Faustina Posada, María Luisa Posada, Eugenia Posada, José García, Luis Altamira, Manuel Abascal, Francisco Abascal.

Don Ramón Faci, Manuel Montoro, Ramón Laburu, Encarnación Antuñaño y familia, María Noveto y familia, Lucía Monje, José Álvarez, Juan Gay, Julio Castellón, Clemente Gómez, Eugenia Martínez, Manuel C. García, Ramón Vallina, Antonio Vidal y familia, Magdalena Pérez, Mercedes Du y familia, Claudia Salvado, Francisco Aldarín, Agustín Sánchez, Juan Pérez, Esteban Bastillo, Agustín Fragué, Borja B. Doampo, Ambrosio P. Fernández y José Díaz.

CRÓNICA MÉDICA

Una reputación merecida.

Es hoy de una notoriedad universal que el mejor específico, a la vez preservativo y curativo, de la urticaria y de sus múltiples y desastrosas complicaciones musculares, articulares y visuales, nerviosas, cutáneas, etc., es, sin contradicción, la PIPERACINA MIDY.

Sobre esto, todos los médicos están de acuerdo, así como también los gotosos, reumáticos, arterio-escleróticos, cardiopatas, eczematosos, etc., y todos los que, en una palabra, están atormentados por el ácido úrico y buscan el mejor medio de desembarazarse de él.

¿A qué obedece esta indiscutible superioridad de la PIPERACINA MIDY? Es bien sencillo. Esta superioridad obedece a que, de todos los disolventes del ácido úrico, la PIPERACINA MIDY es el más activo y el más... disolvente.

Combinándose con el ácido úrico, da, en efecto, nacimiento a un urato soluble en 47 veces solamente su peso de agua, mientras que los demás uratos formados por la combinación del ácido úrico con los medicamentos similares son ineficaces o menos solubles: el urato de litina, por ejemplo, no es soluble sino en 307 veces su peso de agua; el urato de sosa en 1.200 veces su peso de agua, etc.

¡La causa está, pues, vista, y el pleito ganado!

DR. ED. GÁNDARA.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

Noticias

Vicente Aguinaco

OCULISTA CONSULTA DE 10 A 1.—Blanca 32, 1.

Restaurant Labadie

Servicio permanente a la carta. Cubierto: 3'50, con vino de marca.

MENÚ PARA HOY

Sopa. Huevos a elegir. Lengüitos fritos. Pollos con guisantes. Bistec con patatas fritas. Postres varios.

La cocina a cargo del mismo dueño.

JOSÉ DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL. ISABEL II, DE 11 A 1.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y EXÓTICAS

Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista. R. PELAYO GÓMEZ. MENDEZ NUÑEZ, 2.—TELÉFONO 423.

TOS. TIOCOL ORIVE. Pérez del Molino. Engberg, dentista americano. Tableros, 2.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas en oro de ley 80; relojes en oro de ley para caballero, 80; de níquel, a 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, a 20; cronógrafos y repetidores, a 30; despertadores, a 5; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, a 4 pesetas; pendientes y sortijas, a 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

Relojería, Óptica y administración de Loterías de Angel Suero MUELLE, NUM. 1.

AMADEO SANTÍN ARIAS

Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Isabell, 6, 2.º izquierda.—Teléfono núm. 944.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Consulta de 10 a 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 895 Y DEL 914 (NEOSALVARSÁN) último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 12.

DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO

de la Maternidad y Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. CURA RADICAL DE LA INCONTINENCIA NOCTURNA INFANTIL. Consulta, de 9 a 11.—Comercio, número 49. Gratiná, martes y sábados, de 11 a 12, en el Asilo-Hospital.

TORRELAVEGA

Joaquín Cortiguera

Consultas en su despacho y a domicilio.

ROYALTY

Gran Café Restaurant de JULIÁN GUTIÉRREZ

Frente a la Avenida de Alfonso XIII y Blanca, 42. TELÉFONO 617. RESTAURANTE PERMANENTE CON SERVICIO. A LA CARTA Y POR CUBIERTOS. Cubierto de almuerzo... 4'00 pesetas. de comida... 4'50. Lujoso servicio para banquetes, bodas, lunches y yes. PLATO DEL DÍA: Pollo saltado a la financier.

AMERICAN-CRACKER

Especiales para tes y meriendas. Fábrica LA PROVIDENCIA.—Astillero, C. Tijero. Santander: Depósito, Muelle, 7 y 8.

DRAGON. Chancelos de goma.

La única marca doble reforzada. Eliminaréis el ácido úrico bebiendo AGUA DE CORCONTE.

LUIS RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Medicina general. Consulta de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632. Gratis a los pobres: martes, jueves y sábados, de cinco a seis.—Peso, número 1.

Buonaventura Rodríguez Parets

ABOGADO. Reanuda su consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5, todos los días laborables. No se recibe los días festivos. El mejor de los laxantes: Graíns de Vals.

Para tuberías, dirígase a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Casino republicano.

Los artistas ilusionistas Les Zirsalle, que dieron anteayer con buen éxito una velada en el Circolo Mercantil, darán otra mañana, miércoles, a las nueve de la noche, en el Casino Republicano, de la calle de San Francisco, pudiendo asistir a ella los socios y sus familias.

Ayer ocurrió una avería en el cuarto trozo del acueducto de la línea de aguas, a tres metros de la cual bajó bastante el nivel del depósito de Pronillo.

Para el lugar de la avería salieron a reparar las brigadas de obreros, esperándose que la reparación no se haga tardar.

La Empresa pone lo ocurrido en conocimiento del público para justificación de alguna pequeña deficiencia posible en el servicio.

REUNIONES

Federación local.

El Comité de la Federación recordará a las Sociedades domiciliadas en el Centro Obrero de la calle del Primero de Mayo que a las doce de la noche de hoy, martes, termina el plazo concedido por la Junta local de emigración para que se la comunique por escrito el nombramiento de los compromisarios que han de tomar parte en la elección de dos vocales electivos y dos suplentes para dicha Junta.

Por lo tanto, las colectividades que no hayan hecho aún la designación se reunirán en el local social esta noche, a la hora acostumbrada por el Comité para celebrar sus juntas.

Observatorio meteorológico del Instituto.

DÍA 2

Table with 3 columns: Barómetro a Co nivel del mar, Temperatura a las 8 HORAS, Temperatura a las 16 HORAS.

Temperatura máxima al sol, 16,2. Temperatura máxima a la sombra, 13,7. Temperatura mínima, 6,2. Kilómetros recorridos por el viento, 98. Lluvia en milímetros de 16 horas de ayer a 16 horas de hoy, 0,0. Evaporación en milímetros en 24 horas, 1,5.

Balompíe.

Ayer se jugó un partido de balompíe entre los primeros equipos de las Sociedades «La

Aurora» y «La X», quedando vencedora «La X» por cinco tantos a cero.

R. PELAYO GÓMEZ

Médico-especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de once a una y en Campogiro de tres a cuatro. Visita a domicilio. MENDEZ NUÑEZ, 2.

Movimiento marítimo.

DÍA 2. Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación.

«Astillero», en Glasgow. «Matienzo», en Santander. «Paulina», en viaje a Barcelona. Compañía Santanderina de Navegación.

«Peña Angustina», en Glasgow. «Peña Cabarga», en Newcastle. «Peña Castilla», en Rotterdam. «Peña Rocías», en Burdeos. «Peña Sagra», en Santander. «Peña Rubia», en viaje a Barcelona.

Vapor de Adolfo Pardo. «Inés», en Barcelona. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en Bilbao. «Carolina E. de Pérez», en Jacksonville. Compañía vapor «Eales».

«Eales», en Sunderland. Compañía Cantábrico-Asturiana. «José de Aramburu», en Burdeos. «Pedro Luis Lacave», en Corcebuón.

«A la avanzada edad de 72 años falleció ayer en esta población la caritativa señora doña Guadalupe Marcos del Tejo, cuya vida ejemplar y sanas y buenas costumbres le habían granjeado el aprecio y la consideración de innumerables personas.

Por tan dolorosa desgracia damos nuestro pésame más sentido, tomando parte en el honroso duelo que les embarga, a los hijos, nietos y demás personas de la familia de la finada señora, haciendo especial mención de su hija doña Rosaura, viuda del que fué particular amigo nuestro y conocido y apreciado industrial de esta ciudad, don Francisco Díaz.

Publicaciones.

De actualidad.

La firma del Tratado francoespañol, los retratos de los laureados con el premio Nobel en el corriente año y el monumento erigido a Cecil Rhodes en la ciudad del Cabo, son notas gráficas del número XLIV de La Ilustración Española y Americana.

En dicho número continúa la interesantísima crónica fotográfica de la guerra en Oriente. Las reproducciones de una escultura de Liang-nes y de un dibujo de Lapiérez son dos páginas notables de arte español.

«Mundo Gráfico».

El número de esta popularísima y hermosa revista correspondiente a esta semana, es tan interesante y variado como de costumbre. Entre otras informaciones de palpitante actualidad, son verdaderamente notables las relativas a la guerra de los Balcanes.—Catástrofe de Bilbao.—Firma del tratado francoespañol sobre Marruecos.—El homenaje a Deauville.—Inauguración de las obras del ferrocarril de Argamasilla a Tomelloso.—Notas taurinas mejicanas, y otras a cual más interesantes que justifican el inmenso éxito alcanzado por dicha publicación.

«Nuevo Mundo».

La popular revista publica esta semana un número interesantísimo, con suplemento de cuatro páginas. La catástrofe de Bilbao, ocupa gráficamente en todos sus detalles, ocupa lugar preferente en este número, que contiene, además, las siguientes informaciones:

Firma del tratado con Francia, la acción de España en Marruecos, banquete al general Villava en Toledo, la fiesta de las niñas de París, funerales por Canalejas, boda de la hija del duque de Santo Mauro, muerte de dos músicos ilustres, la vida de Valencia desaparecida, el pleito de El Liberal, notas de Libar, Avilés, Valencia, Sarría, La Pelguera, etc., los gestos de Pallarí, la última moda parisina y otros muchos asuntos de gran interés.

ALTERNANtera

Para jardines. A 2'50 pesetas el ciento. En esta Administración informarán.

Restaurant EL CANTÁBRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortes, 9. SANTANDER. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Chochas al costrón.

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa. Día 30 Día 2. Interior F..... 84 20 84 85. E..... 84 30 84 40. D..... 84 55 84 65. C..... 84 75 84 80. B..... 84 80 84 85. A..... 87 50 87 25. G y H..... 101 05 101 05. Amortizable 5 por 100 F..... 000 00 101 05. E..... 101 10 101 05. D..... 101 10 101 05. C..... 101 10 101 15. B..... 101 20 101 15. A..... 101 20 101 20. Amortizable 4 por 100 F..... 94 80 94 80. Banco España..... 450 00 466 60. Hispano Americano..... 000 00 143 60. Río de la Plata..... 495 00 468 60. Tabacos..... 000 00 297 00. Nortes..... 000 00 000 00. Preferentes..... 41 50 41 50. Ordinarias..... 12 50 00 00. Obligaciones Azucarera..... 00 00 00 00. Cédulas Hipotecarias..... 000 00 101 70. Arizas..... 000 00 103 60. Canfranc..... 00 00 94 60. París..... 6 55 6 65. Londres..... 26 87 26 88.

A las 5 de la tarde. Interior fin corriente..... 84 25 84 55. próximo..... 84 42 00 00. Río de la Plata, fin corriente..... 466 50 469 00. próximo..... 468 75 00 00. C. Mejicano..... 000 00 000 00. Nortes..... 492 00 499 00. Alcantaras..... 463 00 487 00. Alcoholes..... 00 00 00 00. Preferentes..... 41 75 41 50. Miniere..... 6 55 6 65. Feigueras..... 00 00 82 00. Telefonema remitido por los señores R. Mombán (S. en C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Irujuga Redón.

Advertisement for PILDORAS PINK. Title: Qué piensa usted hacer para no sufrir del reumatismo este invierno? Image: A man in pain holding his back. Text: He aquí una buena noticia para cuantos se ven atormentados por el reumatismo durante los inviernos... Las Píldoras Pink impiden el retorno de los dolores reumáticos y curan el reumatismo puesto que purifican la sangre... PILDORAS PINK Regenerador de la sangre: Tónico de los nervios. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Advertisement for BARCELONA. Title: A los constructores. Suministro piedra sillería de la mejor clase, de la afamada cantera de Escobedo, del finado don Saturnino Gómez. Para pedidos, taller de marmolería y cantaría de Jenaro Rivas.—Pedruca, 17, Santander. PARA SU CABALLO SEÑOR! ARSECALINA MÉRÉ de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: HUEFAGO, TOS, CATARRO, etc. Poderoso Reconstituyente para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave. EFECTOS: SOFRENIENTES P™ 7.—Diputación 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Table with 3 columns: Exterior español, Día 30, Día 2. Interior..... 84 42 84 57. Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido..... 91 60 91 95. Ferrocarriles Andaluces..... 66 40 67 10. Almansas 4 por 100..... 94 75 94 75. Arizas 5 por 100..... 103 12 103 25. Banco Español del Río de la Plata..... 000 00 000 00. Nortes..... 99 60 99 75. Oresnes..... 27 90 28 10. Alicante..... 92 45 93 25. París..... 6 65 6 65. Londres..... 26 87 26 88. F. Elspert Romaguera. Corredor Real de Comercio. Representante en Santander: Valentín F. Cárcaba.

Table with 3 columns: Exterior español, Día 30, Día 2. Río de la Plata..... 1.901 00. Interior..... 00 00. Alicante..... 493 00. Banca francesa..... 80 15. Nortes..... 480 00. Banco Otomano..... 635 00. Thompson..... 785 00. Debeers ordinarias..... 532 00. Debeers preferentes..... 433 00. Rand Mines..... 162 00. Goldfields..... 83 00. Tanganyika..... 65 00. Banco Peninsular..... 143 00. Turco, 4 por 100..... 84 52. Ruso, 5 por 100..... 102 90. Sosnowice..... 1.460 00. Ruso, 4 1/2 por 100..... 100 75. Banco de París..... 1.720 00. Brasil 4 por 100..... 00 00. Banco Nacional Mexicano..... 000 00. Credit Lyonnais..... 1.575 00. Unión Parisiense..... 1.130 00. East Rand..... 71 00. Transvaal..... 86 00. Spies..... 29 25. Caoutchoucs..... 149 00. Malacca..... 284 00. Platino..... 736 00. Banco E. Río Plata..... 000 00. Chartered..... 33 25. Nord-Sud..... 233 00. Thasis..... 164 00. F. C. Andaluces..... 310 00. Portugal..... 00 00. Maltró..... 1.145 00. Lena..... 78 00. Banco Plata Francés..... 000 00. Azof-Dom..... 1.575 00. Azote..... 281 00. Miniere..... 243 00. Rarpet..... 234 00. C. abaco..... 235 00. Cuso, 4 por 100..... 00 00. Servio 4 por 100..... 00 00.

Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, droguería, Plaza de las Escuelas, Sucursal, Wadras, 1 y 3, al lado de Singer.

Se desean buenos oficiales caldereros en hierro. Presentarse fábrica Solvay, Barreda.

Advertisement for Dinamógeno. Title: Dinamógeno. SAIZ DE CARLOS. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia. EL MEJOR TÓNICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—Compañía cómico-lírica dirigida por el maestro Enrique Guardón. Hoy no hay función. Salón Pradera.—Cineama Americano. Secciones continuas desde las cinco y media de la tarde hasta las once y media de la noche. Programa nuevo con las últimas novedades sobresalientes las interesantes películas tituladas «Pollido, maestro de baile», «Norma», y la de 1.200 metros; «Sobre la pista ardiente».

Calé Cantábrico.—Cineomatógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias, desde las nueve y media de la noche. Pabellón Barbón.—(Alameda de Jesús de Montañero).—Hoy, estreno de la película de 800 metros, titulada «La rosa roja».

JOAQUIN MADRAZO

Azulejos de todas clases, Baños, Bazar, Baldosas, Cal hidráulica, Cemento portland, Montaña, Asland, Rezola, Agua, etc. Depósitos, Cisternas, Fregaderas, Fajos de barro, Florones, Hidrófugo belga, Inodoros, Ladrillos, Lavabos, Mosaicos, Sifones, Tuberias de grés, cemento y barro, Tejas, Tierra refractaria, Yeso y Placas para fachadas, Maderas de castaño, fresno, haya y nogal. RUBEROID: LA CUBIERTA MÁS ECONOMICA Y DURADERA:

Méndez Núñez, 11
FRENTE A LA ESTACION DE LOS FERROCARRILES DE LA COSTA
Despacho, núm. 91
TELÉFONOS
Domicilio, núm. 73

AUTOMOVILES DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA MARCA Peugeot

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse á Mauricio R. Lasso de la Vega
Compañía, 3 - SANTANDER

Para las madres que crían
Para los convalecientes
Para los débiles
y para los hombres de negocios
Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante
VINO ONA
DEL DR. ARISTEGUI
El Vino ONA no es alcohólico ni está alcoholizado
De venta en las buenas farmacias y droguerías

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche
LAS CORTES

SENADO

A las tres y media de la tarde abre la sesión el señor Montero Ríos. El señor Alvarez Gujarró se ocupa del caso relativo a la directora de la Escuela Normal de Oviedo, calificándolo de caciquismo agudo. Dice que dicha señora ha sido muy combatida por los periódicos melquiadistas porque impuso una reprensión pública a una niña. Explica los trámites seguidos en el proceso, para deducir que el Rectorado comunicó a la directora que podía ser reintegrada en sus funciones, pero no como directora por oposición, sino por real orden del ministro. El señor Alba contesta que se ha limitado a cumplir el auto del juez, sin entrar en los antecedentes. Independientemente del proceso se formó expediente administrativo, y resultó que la directora de la Normal, apenas fué suspensa, abandonó la cátedra y se vino a Madrid. Se procederá en justicia. Rectifica el señor Alvarez Gujarró, diciendo que hace bien la directora en persistir en su actitud de resistencia, mientras no se la reintegre en sus funciones totalmente. Pide al señor Arias de Miranda que abra un expediente para depurar las responsabilidades del juez de Oviedo. Se formulan otros ruegos de escaso interés. Se entra en el orden del día y se aprueban los dictámenes sobre modificación de algunos artículos de la ley de Reclutamiento; concesión de un crédito de 250.000 pesetas al Ministerio de Instrucción pública, y los de 383.000 y 124.000 pesetas al de Marina, con un discurso en contra del general Ferrándiz, contestándole los señores Auñón y Pidal. Se aprueba la derogación del artículo adicional sobre la amortización en el Cuerpo general de la Armada de la escuela de tierra. Se vota definitivamente el presupuesto de liquidación, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside el señor Moret y abre la sesión a las tres y cuarto de la tarde. Se formulan varios ruegos. El señor Iglesias (don Pablo) recuerda las denuncias que tiene formuladas sobre las minas de los picos de Europa, y pide el cumplimiento de la ley de Policía minera en las de Bailén y Asturias. Protesta contra las venganzas de que son objeto los ferroviarios. El ministro de Fomento contesta que se evitarán las represalias. El señor Santacruz censura que los obreros de Castellón, por falta de material del ferrocarril, no puedan dedicarse a los trabajos de exportación de la naranja. El ministro de Fomento ofrece subsanar lo de la falta de material ferroviario. El señor Pedregal se queja de que con las frecuentes concesiones que se hacen en las rías para aprovechar los residuos de carbón, los ribereños pobres que antes se dedicaban a la pesca no pueden dedicarse a ello. El señor Villanueva ofrece enterarse. El señor Santacruz denuncia el funcionamiento ilegal de un cinematógrafo en Baracaldo. El señor Barroso dice que lo impedirá. Se entra en el orden del día, y al aprobarse un dictamen, el señor Romeo pide que se cuente el número. El señor Moret ordena la lectura del artículo del reglamento pertinente al caso, y mientras tanto entran en el salón numerosos diputados. El señor Romeo dice que cuando

pidió que se contara el número sólo había en el salón 59 diputados.

Apruébase el dictamen y se procede al sorteo de las secciones.

Reanudada la sesión, se lee un crédito de 2.834.279 pesetas para pago de ejercicios cerrados.

El señor Pedregal apoya un voto particular, contestándole el señor Suárez Inclán (don Pío).

Interviene el señor Azcárate, y contesta el señor Villanueva que ha resuelto las nuevas tarifas de la Trasatlántica de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, es decir, devolviendo lo cobrado de más en relación con las tarifas aprobadas. Se desecha el voto del señor Pedregal por 91 votos contra 10 y se aprueba el crédito. Reanuda las secciones. Luego se lee el dictamen al presupuesto de ingresos, y se levanta la sesión.

Una proposición.

Los señores Salvatella, Iglesias, marqués de Puerto Seguro, Ordóñez, Buendía, Barriobero y Romeo, presentaron al Congreso una proposición de ley, como adición al articulado de los presupuestos, proponiendo la supresión del descuento a los funcionarios que perciben un haber menor de 2.000 pesetas; supresión de los sueldos menores de 1.500 pesetas; supresión en los empleados subalternos de los sueldos menores de tres pesetas diarias; reconocer como años de servicio los servidos con un sueldo menor de 1.500 pesetas; ingreso por oposición.

Comisiones.

En el Congreso se reunieron varias Comisiones. La de reforma de la ley Hipotecaria se constituyó, presidiéndola el señor Roselló.

La subcomisión del presupuesto de Hacienda informó el de ingresos conforme a las propuestas del señor Navarro Reverter.

La Comisión que entiende en el proyecto de Policía se reunió, pero no dió dictamen, porque los señores Barriobero y Bejarano hicieron observaciones, deseando estudiar esta noche el proyecto.

Es probable que mañana haya dictamen, modificando el proyecto en lo que se refiere a la ley de caza y otras que son modificadas en virtud de la nueva ley.

El Noguera-Pallaresa.

Una Comisión de la Diputación de Lérida visitó al señor Moret para pedirle que antes de la suspensión de las sesiones se apruebe el proyecto relativo al ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Una conferencia.

En el Congreso conferenciaron esta tarde los señores Lacierva y coide de Romanones sobre la reforma de la Policía.

Se relacionó la entrevista con la visita que el señor Lacierva hizo esta mañana al Rey.

Línea de Gijón a Ferrol.

Los diputados interesados en la construcción del ferrocarril de Gijón a Ferrol se reunieron en el Congreso, acordando gestionar su pronta realización.

El contingente del 13.

A última hora leyó el ministro de la Guerra en el Congreso el proyecto fijando el contingente para 1913 en 121.000 hombres.

Recompensas.

Nuestro embajador en el Quirinal telegrafía dando cuenta de que el Jurado de la Exposición internacional de Higiene celebrada en Roma ha concedido a las instalaciones de España once grandes premios, cinco medallas de oro y un diploma de honor, que se concede al servicio de desinfección instalado por el Municipio de Santander.

Subasta de carretera.

El señor Villanueva le notificó al señor García Lomas que el día 31 se subastará el siguiente trozo de la carretera de Valderredible.

Combinación de gobernadores.

Parece que mañana se firmará una combinación de gobernadores, consistente en las permutas entre los de Orense, León, Jaén y Murcia.

Firma de Marina.

El Rey firmó los siguientes decretos de Marina: Declarando de cuartel al general Barrasa. Cese de comandante general de Ferrol al contralmirante Barriero. Nombrando para este puesto a don Dimas Regalado, que cesa en el cargo de jefe de servicios auxiliares. Y nombrando interinamente para este cargo al contralmirante Carlier.

Conferencia comentada.

Esta tarde fué muy comentada la conferencia política que se celebraron ayer los señores Moret y Cobián.

La amnistía.

Mañana conferenciará el conde de Romanones con los señores Castrovido, Morote y otros para tratar de la amnistía política.

El oro del Tesoro.

La cuenta del oro que tiene el Tesoro en el Banco asciende a 81 millones.

Almuerzo.

El sábado se reunirán para almorzar en el Congreso los ex alumnos de la Universidad de Bolonia. Asistirá el conde de Romanones.

A París.

El embajador francés, señor Geoffroy, marchó esta noche a París.

Comisiones senatoriales.

En el Senado se reunieron las Comisiones que entienden en los proyectos relativos a la sal y al enyesado de los vinos.

Dió dictamen la del proyecto reglamentando el retiro de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada, haciendo extensivos a los maquinistas de la Armada los beneficios de la ley.

Ante la Comisión creando los Tribunales para niños siguió la información.

EL CONFLICTO DE LOS BALKANES

Dicen de París que las noticias de hoy no confirman el acuerdo del armisticio, y añaden que en Sofía, Belgrado y Cetina las opiniones son contrarias al armisticio hasta que no se venza por completo a Turquía.

Esta sigue resistiendo. Confírmase que el príncipe Danilo de Montenegro fué herido por un casco de granada durante el ataque de Scutari, y hubo necesidad de hacerle la resección de un trozo de intestino.

Afirmase que la ciudad de Andrinópolis ha vuelto a ser bombardeada, habiendo sido incendiados varios edificios y estando a punto de capitular.

A última hora se asegura que Grecia se retirará al armisticio y está resuelta a apoderarse de Janina.

El cónsul de Austria en Janina no cesa de excitar a los turcos a defender la plaza contra los griegos y recomendar a los generales otomanos que resistan a todo trance.

Choque de trenes.—La huelga de Benicarló.

Dicen de Valencia que el mixto de Castellón chocó en Pusol con un tren de mercancías. Hubo destrozos en el material; pero no ocurrieron desgracias. En Benicarló transcurre la huelga sin incidentes.

El paro es general. Los civiles tomaron los puntos estratégicos. Se confía en una pronta solución.

De Barcelona.

Comunican de Barcelona que se comenta el discurso pronunciado ayer por el señor Lerroux con motivo de la inauguración de un Círculo radical.

El señor Lerroux niega que se retire de la política, pues tiene al partido radical entrañable cariño, aparte de los 25 años que lleva de lucha.

Ha sido detenido un individuo que intentaba realizar un «chantaje» contra una popular y poderosa entidad.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

El Presidente.

La discusión de presupuestos.—El proyecto de Seguridad.—La subsecretaría de Gracia y Justicia.—Consejo.—El tratado con Francia.

El conde de Romanones manifestó esta noche que hoy se discutirá en el

Congreso el presupuesto de ingresos, creyendo que, como siempre ha sucedido, será poco discutido.

Espera tener aprobados los presupuestos en ambas Cámaras para el día 20 del actual, sin apelar a la sesión permanente.

El conde de Romanones no tiene prisa ni quiere precipitar la discusión, pues sólo desea cumplir el precepto constitucional teniendo aprobado el presupuesto el 31 de diciembre.

Estima que en los asuntos parlamentarios el querer ir de prisa es contraproducente, porque entonces se anda despacio.

Espera el conde que hoy emita dictamen la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre la dirección de Seguridad.

Se ha retrasado el dictamen con objeto de suavizar asperezas, modificando la forma, a fin de que sea menos discutido en el salón de sesiones.

Me dijo el Presidente que hoy someterá a la firma del Rey el nombramiento del señor Quiroga para la subsecretaría de Gracia y Justicia, pues han sido vencidas las dificultades que oponían algunos candidatos.

Don Fernando Weyler se ha afeitado a seguir desempeñando la dirección de los Registros.

Añadió que hoy o mañana se celebrará Consejo, después de la sesión, en el Congreso o en la Presidencia.

El jueves se elegirá en el Congreso la Comisión dictaminadora del tratado francoespañol, que tendrá lo que resta de semana para estudiarlo, y lo presentará el lunes para empezar en seguida la discusión.

Preguntado el conde de Romanones si no se publicará un Libro Rojo, a fin de que los diputados pudieran ir a la discusión con los necesarios antecedentes, contestó que ya el señor García Prieto había dicho que no se publicará el Libro Rojo, sino que los documentos oportunos los pondrá a la disposición de quienes intervengan en el debate, para que los estudien.

Para publicar el Libro Rojo se necesitaría un acuerdo con Francia para que ésta publicara el Libro Amarillo ó accediera a la publicación de aquél.

Las sesiones.

A última hora se reunieron las secciones del Congreso, eligiendo varias Comisiones, entre ellas la del proyecto de ferrocarriles complementarios.

Al elegir esta Comisión, el señor Bellver pidió explicaciones en una sección, al candidato ministerial señor Galzarza, sobre el artículo octavo, relativo a la exención de derechos de Aduanas para el material de estas líneas.

Al fin, para no perjudicar a la industria nacional, se convino la siguiente adición al artículo octavo:

Estas exenciones se limitarán, conforme a la ley de 14 de febrero de 1907, a la cantidad y calidad de los materiales ó artículos que no pueda producir y entregar la industria española en los plazos que exijan las obras, y se decretará previo informe de la Comisión protectora de la producción nacional.

La exención, en la forma indicada, durará sólo hasta que las líneas se den por terminadas en su material fijo y móvil, acomodándose ambos a lo que fijen los proyectos aprobados.

Las Mancomunidades.

Anuncian de Barcelona que llegó el señor Roig y Bergadá, quien tiene buena impresión acerca de las Mancomunidades.

Interrogado el señor Prat de la Riva sobre las modificaciones introducidas en el proyecto de Mancomunidades, dijo que se mostraba conforme con ellas, puesto que no alteran la esencia del proyecto.

Agradecimiento.

Comisiones de Lérida, Ayala y Salamanca visitaron al conde de Romanones para agradecerle la presentación de los proyectos de ferrocarriles que les afectan y para pedir que se aprueben antes de que se cierren las Cortes.

Una conferencia.

El general Aznar conferenció con el conde de Romanones sobre las atribuciones del director de Seguridad acerca de la Guardia civil.

Combinación de magistrados.

El Rey firmó varios decretos de Gracia y Justicia referentes a una pequeña combinación de magistrados.

La Gran Bretaña

COMPANÍA, 22, y TABLEROS, 2 y 4 - Teléfono 322

MUEBLES y TAPICERÍA - Casa fundada en 1881.

DORMITORIOS
COMEDORES
DESPACHOS
SALONES
CORTNAJES
ALFOMBRAS
LINOLEUM
Aparatos para luz eléctrica
ARTÍCULOS DE FANTASÍA PARA REGALOS

VIUDA É HIJOS DE M MATA. Santander.

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS DE VIDA Y CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Santander: DON VALENTÍN FERNÁNDEZ LUENGAS, Maella, 15.

Eiña tumultuaria.

En un pueblecito cercano a Coruña se produjo una reyerta entre los mozos asistentes a un baile, resultando un muerto y catorce heridos.

De Valencia.

Participan de Valencia que en Benicarló el paro es general y comenzó temprano.

Hállanse en huelga los hombres y mujeres empleados en los almacenes de naranjas de Algemesi.

En Sagunto se solucionó la huelga de los ferroviarios de Ojos Negros.

Cines clausurados.

En Barcelona, Sevilla, San Sebastián y otros puntos han sido clausurados los teatros y cines que no reunían condiciones.

Más de Oriente.

Telegrafían de Atenas que la noticia de la firma del armisticio ha causado deplorable efecto en la opinión pública, que desea la continuación de la guerra.

Grecia ha notificado a Bulgaria que sus tropas están dispuestas a desembarcar en Tracia para reforzar a los sitiadores de Andrinópolis y Tchataldja.

El elemento militar está indignado al saber que los serbios abandonarían a Monastir, ocupándolo los búlgaros.

Grecia no quiere renunciar en modo alguno a la ocupación de Salónica.

Es grande la tirantez de relaciones entre Grecia y Bulgaria.

Las noticias de Belgrado dicen que una gran parte de la opinión es contraria a la paz.

La Prensa cree que debe hacerse un esfuerzo para derrotar a Nazim-Bajá y entrar en Andrinópolis, pactándose después la paz.

En Sofía ha causado gran sensación la noticia del armisticio.

Bulgaria quiere la guerra hasta que Turquía, vencida, implore piedad.

Funerales.

En Guadix, San Fernando, Cádiz, Valladolid, Alcoy y Valencia se celebraron funerales por Canalejas, asistiendo las autoridades y numeroso gentío.

Después fueron manifestaciones a los Gobiernos civiles respectivos, dejando tarjetas.

Mitin de protesta.

En el Puerto de Santa María se celebró un mitin de protesta contra la campaña iniciada contra las izquierdas, con motivo del asesinato del señor Canalejas.

Pronunciáronse varios discursos y asistieron centenares de obreros.

Un banquete.

En París ha sido obsequiada con un banquete la Comisión internacional del ferrocarril transpirenaico.

Entre otras personas, asistieron el embajador de España, el ministro de Obras, el general Lyautéy, el diputado Porthoro y los delegados franceses.

El cumpleaños de la Reina Alejandra.

Para celebrar el cumpleaños de la Reina Alejandra, los buques de la escuadra inglesa surtos en el puerto de Vigo dispararon 21 cañonazos.

Los barcos españoles se asociaron, disparando los reglamentarios.

Condenados.

Dicen de Túy que el tribunal marcial de Chavo del Arzobispo ha conde-

nado a 12 acusados, imponiendo a uno la pena de 18 años.

Fallecimiento.

En Castellón ha fallecido el teniente coronel de la benemérita don José Méndez Osorio.

El príncipe heredero.

Comunican de San Petersburgo que los médicos que asisten al príncipe han aconsejado a los operadores que trasladan al enfermo a un sitio de clima más benigno.

En su consecuencia, es seguro que la Zarina y su hijo pasen el invierno en la costa meridional del mar Negro.

La salud del príncipe sigue inspirando serios temores a la Corte moscovita.

Consistorio.

Participan de Roma que ayer, lunes, se celebró el anunciado Consistorio para imponer el capelo a los nuevos cardenales, señores Cos y Macho, Vico, Bañer y Almaraz.

Asistió al acto, presenciándolo desde unas tribunas especiales, el cuerpo diplomático y la nobleza pontificia.

También ha sido elevado a la dignidad cardenalicia el obispo de Vesprien (Hungria), Carlo Befornio.

Al Consistorio asistieron 23 cardenales.

El Padre Bailly.—Buena impresión.

Manifiestan de París que ha fallecido el famoso Padre Bailly, fundador del periódico *La Croix*.

Le Matin publica un despacho de Tánger diciendo que el tratado francoespañol ha causado allí buena impresión, generalizándose la convicción de que éste marcará una nueva era para Marruecos, asegurando la prosperidad de aquella región.

La duquesa de Aosta.

Informan de Tánger que la duquesa de Aosta ha llegado a Larache.

En el muelle la saludaron las autoridades civiles y militares.

RICARDO.

GABINETE AMUEBLADO

Con ó sin asistencia, en calle céntrica, se ofrece a caballero en precio módico. En esta Administración informarán.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

SANTA CLARA, 9 y 11 - SANTANDER
Incorporado al Instituto general y Técnico y Escuela Superior de Comercio de la capital.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España.—Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de Doctores y Licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y carreras especiales funcionan con entera independencia de las enseñanzas.

Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos.

Abonos minerales

Semillas de ALFALFA-TREBOL-REMOLACHA-MAIZ GIGANTE y demás plantas forrajeras y de huerto. CENTRO TÉCNICO AGRONÓMICO ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 18

Aguas minerales

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes: gran surtido, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA. Droguería, Plaza de las Escuelas, Suroccidental, Wad-Rás, 1 y 3. al lado de Singer.

Imprenta de EL CANTÁBRICO.

Pedid el rico é higiénico

Anís Udalla

y el sin igual COGNAC B. L

BALDOMERO LANDA, Udalla (Santander)

Para detalles, JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAE

M.E.C.D. 2017

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Rápido.—Salida de Santander: a las 9'54, para llegar a Madrid a las 22'58. Salida de Madrid: a las 9'15, para llegar a Santander a las 21'15. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes de Madrid los martes, jueves y sábados. Correo.—Salida de Santander: a las 16'40, para llegar a Madrid a las 8'58. Salida de Madrid: a las 17'35, para llegar a Santander a las 8. Matas.—Salida de Santander: a las 7'30, para llegar a Madrid a las 5'20. Salida de Madrid: a las 21'50, para llegar a Santander a las 17'25. Santander-Bárcena. Trenes rápidos.—Salidas de Santander: a las 11'45 y 18'16, para llegar a Bárcena a las 18'46 y 20'17, respectivamente. Salidas de Bárcena: a las 8'18 y 17'32, para llegar a Santander a las 10'20 y 19'43, respectivamente. Santander-Bilbao. De Santander a Bilbao.—A las 5'15, 12'20 (correo) y 16'55, para llegar a Bilbao a las 12'03, 16'05 y 20'35, respectivamente. De Bilbao a Santander.—A las 7'40 (correo), 12'10 y 16'45, para llegar a Santander a las 11'21, 16'02 y 20'37, respectivamente. De Santander a Marrón.—A las 17'20. De Gibaja a Santander.—A las 3'0.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos -- alemanes -- Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO. SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES. Próximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México El 5 diciembre el vapor Corcovado. El 20 de diciembre el vapor Kronprinzessin Cecilie. El 29 de enero el vapor Ypiranga. El 29 de febrero el vapor Furst Bismarck. Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México. Precios de cámara muy económicos. Precios de tercera clase. Para Habana, pesetas 236, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco. Para Veracruz y Tampico, pesetas 290 y 5 de impuestos. Precios de tercera preferente. Para Habana, pesetas 425, más los impuestos. Para Veracruz y Tampico, pesetas 450 y 5 de impuestos. Esta clase solo la tienen los vapores YPIRANGA y CORCOVADO. Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a: CARLOS HOPPE y COMPAÑIA Paseo de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 132

TOR PASTILLAS PECTORALES G.F. MERINO & HILLO TOR 0.50 Ptas. PAQUETE

DEBILIDAD SEXUAL Enfermedad frecuente que se apodera del hombre por causas innatas, abuso de la juventud o azarosa. No se ablanda el sistema nervioso y debilita la debilidad sexual transformada al hombre en un ser débil, incapaz de cumplir sus deberes y de disfrutar de la vida. Se trata en el Hospital de San Juan de Dios, en Madrid, por el Dr. J. Urdiales de New York, que deriva su actividad, sensibilidad y estado natural, somatización, cerebro y médula debilitados por los gastos de la vida moderna, abuso de enfermedades, frías, por que su poder se ha dado fama y reputación todo sustituido. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. En Madrid: Potos Martín y Ca.—En Barcelona: J. Urdiales y Ca.

Jarabe Digital LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. Empleado con el mejor éxito. LABELONYE y Ca., 89, Calle de Aboukir, PARIS y en todas las Farmacias.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Santander el día 21 de diciembre el magnífico vapor PARANA. Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Precio en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires PESETAS DOSCIENTAS CINCUENTA, incluido impuestos. Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a Luis de Maruri y Compañía Muelle, 81.—SANTANDER. En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informés solamente de cabida y pasajes de cámara.

TRES GOTAS DE Kaol DAN BRILLO DURADERO al metal más sucio. Se vende en todas partes en botellas. Fabric: Lubszynski & Co., G. m. b. H. Berlin. Lichtenberg.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE: EPILEPSIA - HISTERICO - CONVULSIONES, VERTIGOS, CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS, BAILE DE SAN VICTOR, DESMAYOS, CONGESTIONES CEREBRALES, ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL, DIABETIS AZUCARADA, INSOMNIOS, ESPIRITISMO TORREA. Envío gratuito de un folleto muy interesante. HENRY MURE, in Pont-Saint-Espirit (Francia). VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. Rechazad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913. 560 PAGINAS DE TEXTO = MAS DE 1.000 GRABADOS. Infinita variedad de artículos. = 12 paginas en colores. REGALA 472 valiosos y artísticos objetos y una participación absoluta y gratuita en el número 84.151 para el sorteo de Navidad. En rústicos... 1,50 ptas. Encuadernado... 2 ptas. En provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Herpes, Sarna, Tiña Curación eficaz con un solo tarro de la Dermiotina del doctor GILZIN. P. Martín Alcalá, 7.—Madrid. Farmacias, 4 pesetas. Depósito en Santander: Villafranca y Calvo.

Estrenimiento. Suelen muchos desatender esta indisposición, por lo que se sufren luego fatales consecuencias, cuando pueden evitarse segura y fácilmente con el uso de los POLVOS REGULADORES DE RINCON, conocidos hace 31 años con éxito creciente. No cesan de repetir sus beneficios efectos. Son muchos miles de personas que los han usado, y no hay una sola que deje de estar agradecida. Cura la causa, y hacen, por lo tanto, desaparecer los vómitos, la inapetencia y dolores de cabeza, dejando al enfermo en perfecta aptitud para todas las funciones de la vida. Depósito en Santander: Farmacia de Eranosa y droguerías de Pérez del Molino y Villafranca y Calvo.

Se ofrece matrimonio para consorcio a una señora análoga. Informes en esta Administración.

Forman contra las constipaciones nasales. Eficacia prodigiosa. Cajita 75 cts. Cuidado con las imitaciones. Exijase en todas las cajitas la palabra FORMAN.—De venta en farmacias y droguerías.

EL RETIRO Gran casa de comidas de Manuel Díaz CALLE DE CADIZ, NÚM. 2 y 3 frente a las estaciones del ferrocarril del Norte, Bilbao, Asturias y muelle de Pasajeros.—SANTANDER. Hospedaje, 4 pts., día completo. Cubiertos a los pesetas. Meriendas a precios económicos.

Ostras frescas. Pesetas 0,50, 0,75, 1 y 1,25 docenas. Depósito: Muelle, 8. Representante-Depositario, con pequeña fianza metálica, equivalente al valor de los géneros que se le confían, hace falta en esta plaza y pueblos importantes de la provincia, para trabajar el Pulimentol y otros artículos de mucho consumo. Fácil venta y grandes rendimientos. Dirijase al Comptoir de Commerce International, calle del Mar, núm. 49, 1.º Valencia.

LA TINTA SE CONVIERTE EN ORO. Para anuncios de periódicos de todas las provincias de España A. REYES MORENO, Canillas, 15, Prosperidad.—Madrid. Presupuestos gratis a las casas que lo soliciten.

Antiblenorrágico KROHAMS WEMIS. Único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia. Basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo vaginal), tan frecuente en las señoras, a las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación. PRECIO DEL FRASCO: 4,50 PESETAS. Depositarios: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, y en Santander, Farmacia de Venancio R. Jiménez.

Vapores Correos franceses

HAJES LOS MAS RAPIDOS -- DIRECTOS A LA -- HABANA y VERACRUZ. El 22 de diciembre, el vapor Espagno PRECIO DEL PASAJE PARA HABANA PARA VERACRUZ En cámaras, desde... 625 ptas. En tercera preferente... 425 En tercera ordinaria... 225 En cámaras, desde... 675 ptas. En tercera preferente... 450 En tercera ordinaria... 230 más los impuestos y gastos de desembarque. Para Colon, Puerto Limón y escuallas saldrán cada cuatro jueves, empezando el 12 de diciembre de 1913, el vapor Perou y el 9 de enero de 1914, el vapor Guadeloupe con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferente y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con trasbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía, se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos, llevan cocineros y camareros españoles. Para informés y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS, Muelle, 25

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre :: Santander :: y América del Sur. Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talitai, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Saldrá de Santander el 25 de diciembre el rápido y magnífico vapor Esmeraldas admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en tercera clase, es de... DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS, incluido impuestos. Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los soliciten, en los que constan los documentos que se necesitan para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos. Para informés en general, dirigirse a sus consignatarios señores HIJOS DE BASTERRECHEA.—Muelle, 6.—SANTANDER

LA IBÉRICA — Sociedad Anónima de contraseguros — FUNDADA EN 1886. Beneficios que obtienen los contrasegurados en «LA IBÉRICA» 1.º La total garantía de los derechos que a su favor nazcan de las pólizas de seguro. 2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros. 3.º La dirección legal y técnica en los siniestros. 4.º La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incoarse. 5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización. Las cantidades contraseguradas hasta el día pasan de DOS MIL MILLONES de pesetas REPRESENTANTE: Mauricio R. Lasso de la Vega COMPAÑIA, 3.—SANTANDER

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa, es inocua y refrescante en su grado, lo que hace que sea de gran utilidad, como si fuese la más recomendable brillante. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciosos, 56, principal.—MADRID. Ojo con las imitaciones. Exigida la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de Arroyo.

Farmacia de Vega Emulsión VEGA YODO-TÓXICA FOSFOTADO-ARSENICAL. Combate con grandes resultados las escrofulas, raquitismo, clorosis y debilidad general.

Tos Jarabe de Rothuar Tos Balsámico antibacilar. Empleadas médicas han comprobado que es la mejor medicina para toda clase de catarros, por crónicos que sean. Precio del frasco: pesetas 2'50 Martillo, esquina a Wad-Rás, palacio del Club de Regatas

Cinco minutos son suficientes EN EL TALISMAN DEL ESCRITORIO en la mano, para saber resolver los problemas relativos ainterés simple y compuesto, descuentos, cambios, tasas, capitalización de intereses, arrendamientos, sueldos, pensiones, compraventa, etc., etc., por complicados y difíciles que sean, con una brevedad asombrosa en una vista, aun cuando solo se tengan sabidas las cuatro primeras reglas elementales. Comprado, lector, sea cualquiera el rango social que ocupes, profesión que ejerzas y estado de instrucción que tengas, porque el referido libro es indispensable a todas las clases sociales. Vale 9'50 pesetas; por correo, 10. EL REFORMADOR DE LA CONTABILIDAD, por el mismo autor. Nuevo y sencillísimo sistema de cuentas corrientes con interés en números sueltos y en cuadros, procedimiento que deben enseñar todas las Academias de Contabilidad y conocer y practicar todos los Tenedores de libros. Vale 1,50 pesetas; por correo, 2. Pídanse a la administración de EL CANARIANO, con remisión de su importe en sellos de correos, librerías del Giro Postal o por postal.

LOS BUENOS REMEDIOS siempre se imitan NINGÚN MEDICAMENTO se ha falsificado, ni imitado tanto como las PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS. Por vuestro propio interés debéis recordar que hay que pedirías e insistir hasta obtenerlas, exigiendo que las CAJAS lleven el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don ANTONIO PENA DEO. Con UNA CAJA de PASTILLAS VALDA se evita, alivia y cura todas las enfermedades de las vías respiratorias. La caja: Ptas 1.50 NO DEJARSE ENGAÑAR Agentes generales: V. FERRER y C.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION). Obra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducida al español por J. G. Malgor. De venta en la Administración de este periódico, a 2'50 pesetas ejemplar.

Ortiz de Saracho, ingeniero industrial, CORTEJANA (Huelva).

Lámpara Osram. Desconfie usted de los esteblecimientos en los cuales, al exigir que le sirvan lámparas «OSRAM» de filamento de hilo estirado irrompible, le recomienden otra marca bajo el pretexto de que es tan buena. De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL LEÓN ORNSTEIN.—MADRID Mariana Pineda, 5. Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica. CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS Casas de campo, quintas de recreo, casas de labor, fábricas, etc., etc, sólidas, económicas y elegantes. Esta Casa tiene en construcción diferentes obras importantes en varias provincias de España, y ha obtenido, por concurso, la edificación del palacio del presidente de la República de Cuba. Sólidas garantías. Proyectos, presupuestos, consultas y dirección de obras por cuenta de los señores propietarios. Ortiz de Saracho, ingeniero industrial, CORTEJANA (Huelva).